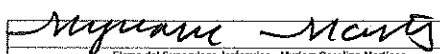
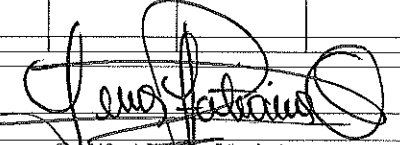


CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA TIERRA											ASPECTOS			
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio/fin del mes/año	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre			% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre	Descripción
1	Dirigir y hacer seguimiento a la ejecución de los componentes de acceso a tierras en sus programas de Etnicidad colectiva, constitución, ampliación, saneamiento y reestructuración de regadíos indígenas, para dar de baja a las comunidades étnicas conforme a las normas legales vigentes, adelantadas por las dependencias a su cargo	Definir la estrategia y mecanismos que permitan aumentar los niveles de atención a las solicitudes de legalización. Continuar efectivamente la priorización para la atención de procesos de legalización	Plan de Trabajo para la atención de 300 expedientes durante la vigencia 2019 implementado	1/1/2019 31/12/2019	Definir la priorización de procesos a atender en la vigencia 2019 Diseñar y fomentar procedimientos que permitan verificar el estado de las solicitudes de legalización que se encuentran en riesgo. Representar a la Agencia en las reuniones de trabajo que deban atenderse con los organismos públicos, privados y procesos de concertación con los grupos étnicos, que permita un correcto seguimiento a los compromisos del Gobierno Nacional en materia de legalización de derechos territoriales a favor de comunidades étnicas. Orientar la gestión y realizar el seguimiento a la implementación del plan de trabajo para la atención de los expedientes priorizados en la vigencia 2019	40%	50%	50%		50%	20%	Plan de Atención 2019 firmado (Documento Excel) Formato de verificación de cumplimiento de requisitos legales de las solicitudes en riesgo (formato) Asistencia a los diferentes espacios de diálogo promovidos por las comunidades étnicas (Actas) Seguimiento periódico al Plan de Atención 2019 (Actas)	Se entrega CD con soportes y se deja evidencia en el Archivo de la Dirección de Asuntos Étnicos	
2	Avanzar los procesos de adquisición y expropiación de predios	Orientar el desarrollo de los procesos de compra de predios de acuerdo al marco jurídico aplicable y fomentar su mejora continua en articulación con el proceso de legalización. Ejecutar la compra de predios	15 predios adquiridos	1/1/2019 31/12/2019	Promover la articulación entre los procesos de legalización y compra de predios en beneficio de las comunidades étnicas, de acuerdo con el marco jurídico existente y el procedimiento aprobado en el Sistema de Gestión de Calidad de la ANIT. Definir la priorización de procesos a atender en la vigencia 2019, de acuerdo con la capacidad presupuestal de la Entidad y el cumplimiento de requisitos de las solicitudes en estudio. Promover las acciones asociadas al negocio jurídico para la adquisición de predios y compra de mejoras, en concordancia con los planes y mecanismos anticoncepción. Evaluar el procedimiento de adquisición de predios, y promover la incorporación de ajustes necesarios que permitan el mejoramiento del proceso. Representar a la Agencia en las reuniones de trabajo que deban atenderse con los organismos públicos, privados y con los grupos étnicos, relacionados con los procesos de adquisiciones y compromisos del Gobierno Nacional en materia de adquisición de predios a favor de comunidades étnicas	25%	35%	21%		65%	21%	6%	Redefinición de la redacción entre el proceso de legalización y el de compra para comunidades étnicas (procesos gestionados de manera articulada). Plan de Atención 2019 firmado (Documento Excel) Asistencia a los diferentes espacios de diálogo promovidos por las comunidades étnicas (Actas)	Se entrega CD con soportes y se deja evidencia en el Archivo de la Dirección de Asuntos Étnicos
3	Dirigir y hacer seguimiento a la ejecución de los procesos agrarios de deslinde, clarificación de las tierras de las comunidades étnicas y demarcación de los territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente por los pueblos indígenas	Dirigir y orientar la implementación de los procesos agrarios de deslinde y clarificación de los territorios colectivos a favor de comunidades étnicas, promoviendo el cumplimiento de ordenes judiciales	4 territorios demarcados	1/1/2019 31/12/2019	Definir la priorización de los procesos agrarios a atender en la vigencia 2019. Promover las alianzas estratégicas de carácter público-privado necesarias para brindar una atención efectiva a las comunidades étnicas, en el marco de los procesos agrarios priorizados. Hacer seguimiento al cumplimiento del plan de atención definido	10%	30%	30%		70%	3%	Plan de Atención 2019 firmado (Documento Excel) Se suscribió el Convenio Marco No 711-2019 entre ACT y la ANIT. (Documento de Convenio)	Se entrega CD con soportes y se deja evidencia en el Archivo de la Dirección de Asuntos Étnicos Sistema de Información Contractual	
4	Promover el fortalecimiento de iniciativas comunitarias con enfoque étnico	Avanzar en la implementación de las iniciativas comunitarias aprobadas por la ANIT en dependencias anteriores y evaluar el impacto existente a fin de proponer acciones de mejora.	15 iniciativas culminadas a satisfacción	1/1/2019 31/12/2019	Establecer un plan de trabajo para la atención de las iniciativas comunitarias durante la vigencia 2019, de acuerdo con la meta proyectada para el clima de las mismas. Promover la transparencia en los procesos de seguimiento a la ejecución de las iniciativas, en articulación con la oficina del inspector de temas Fomentar la divulgación y visibilización de las iniciativas comunitarias a nivel interno y externo. Revisar y proponer acciones de mejora al instrumento que guía la formulación, ejecución y cierre de las iniciativas comunitarias, de acuerdo con los principios de equidad de género, transparencia, eficiencia y sostenibilidad	15%	50%	50%		50%	8%	Plan de Trabajo definido (Documento Excel y PDF) Trabajo articulado con la oficina del inspector de temas (oficina, normativas y modos de trabajo - Actas) Promoción de plazas puntuales sobre las iniciativas comunitarias (Consejo Comunitario Centro y Resguardo Indígena Kankasame). Propuesta de mejora del instructivo formulada y en revisión (Documento word)	Se entrega con soportes CD y se deja evidencia en el Archivo de la Dirección de Asuntos Étnicos	
5	Fortalecer la sistematización de la información requerida para mantener actualizado el inventario de territorios colectivos legalizados y de las solicitudes presentadas por las comunidades étnicas	Consolidar el inventario de los territorios legalizados y las solicitudes de legalización presentadas por las comunidades étnicas a la Agencia Nacional de Tierras	Base de Datos de la OAE actualizada	1/1/2019 31/12/2019	Unificar la información relacionada con el acceso a derechos territoriales a favor de comunidades étnicas en una sola base de datos. Establecer el estado de las solicitudes y expedientes de legalización de territorios colectivos existentes en el archivo electrónico por transferir a la ANIT. Avanzar en el desarrollo tecnológico de las componentes étnicas en el Sistema Integrado de Tierras	10%	50%	50%		50%	6%	Matriz de seguimiento general unificada (Documento Excel) Avance del 35.3% en la revisión del total de solicitudes en riesgo (492 de 1130) Trámites para la construcción del Plano de la Convocatoria Pública Concurso de Méritos Abierto N.º 003-2019. Apoyo a la oficina SMT para la estructuración del Componente Étnico del Sistema Integrado de Tierras - Comunidades Negras y Afroguineas	Sistema Haddita Subdirección de Sistemas de Información de Tierras Se entrega CD con soportes y se deja evidencia en el Archivo de la Dirección de Asuntos Étnicos	
Total						100%					41%			
Concertación para el desempeño sobresaliente (15% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)												0%		
												41%		

FECHA: 12/7/2019
VENGIA: 2019


Firma del Supervisor Jerárquico - Myriam Carolina Martínez


Firma del Gerente de Planeación - Tatiana Acosta